



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Riohacha

Estado No. 115 De Miércoles, 9 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001400300320140012500	Ejecutivo Singular	Banco Popular Sa	Gloria Osorio Vizcaino	07/12/2020	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
44001418900220200015700	Ejecutivos De Mínima Cuantía		Financiera Juriscoop S.A Compañía De Financiamiento, Maira Alejandra Deluque Palmezano	07/12/2020	Auto Rechaza - Por No Subsanan
44001418900220200017400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alidis Cecilia Pitre Vega	Alexander Jose Rosado Rojas	07/12/2020	Auto Rechaza - Por No Subsanan
44001418900220200021300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Andamio Roseta Sas	Sociedad Avila Ltda	07/12/2020	Auto Rechaza - Por No Subsanan
44001418900220200022400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bbva Colombia	Liz Yohana Henríquez Gnecco	07/12/2020	Auto Rechaza - Por No Subsanan
44001418900220200010800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bancolombia Sa	Marisol Maria Pimienta Gomez	07/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FRANCISCO RAFAEL CELEDON CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

6c7d221a-43a2-426a-ac90-c4f40bbe9069



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Riohacha

Estado No. 115 De Miércoles, 9 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900220200023900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cesar Augusto Daza Rodriguez	Jose Feliciano Molina Tejada	07/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Decreta Medidas Cautelares
44001418900220200017000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cira Brito Cataño	Laida Laudith Mejia Romero	07/12/2020	Auto Rechaza - Por No Subsanan
44001418900220200020600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comercializadora Riohacha Ltda	Y Otros Demandados, Jose Catalino Ojeda Oñate	07/12/2020	Auto Rechaza - Por No Subsanan
44001418900220200019000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	David Enrique Guzman Nova	Jose Gregorio Molina Orozco	07/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Decreta Medidas Cautelares
44001418900220200012200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Eddy Luz Lopez Molina	Lenin Antonio Pimienta Miranda	07/12/2020	Auto Rechaza - Por No Subsanan
44001418900220200015400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Esther Escalante Charris	Carlos Enrique Zerquera Casagua	07/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FRANCISCO RAFAEL CELEDON CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

6c7d221a-43a2-426a-ac90-c4f40bbe9069



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Riohacha

Estado No. 115 De Miércoles, 9 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900220200015300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Esther Escalante Charris	Cesar Augusto Rojas Ahumada	07/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Decreta Medidas Cautelares
44001418900220200015500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Esther Escalante Charris	Luis Manuel Gomez	07/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Decreta Medidas Cautelares
44001418900220200022200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Funeraria Dibulla	William Rafael Perez	07/12/2020	Auto Rechaza - Por No Subsanan
44001418900220200021200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Importadora Mundial Ferretera Ltda	Olver Andres Gutierrez Fierro	07/12/2020	Auto Rechaza - Por No Subsanan
44001418900220200023200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Rafel Parodi Lopez	Jairo Padilla	07/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Decreta Medidas Cautelares
44001418900220200022700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Liliana Castillo Rondon	Laura Iguaran	07/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Decreta Medidas Cautelares
44001418900220200021400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Orlando Enrique Blanchar Bolaño	Arnoldo Guerra Daza	07/12/2020	Auto Rechaza - Por No Subsanan

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FRANCISCO RAFAEL CELEDON CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

6c7d221a-43a2-426a-ac90-c4f40bbe9069



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Riohacha

Estado No. 115 De Miércoles, 9 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900220200016500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Siolys Medina Romero	Vilma Edith Villa Polo	07/12/2020	Auto Rechaza - Por No Subsananar
44001418900220200022100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Y Otros Demandantes.- Y Otro	Luz Karime Ariza Parra	07/12/2020	Auto Rechaza - Por No Subsananar
44001418900220200020200	Otros Procesos	Jorge Rafael Nassar Duque	Carlos Augusto Iguaran Loiza	07/12/2020	Auto Rechaza - Por No Subsananar

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FRANCISCO RAFAEL CELEDON CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

6c7d221a-43a2-426a-ac90-c4f40bbe9069